ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N° 30
SESION ORDINARIA HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE

En Doñihue, a cinco días del mes de Septiembre del año dos mil diecisiete , el Honorable Concejo Municipal, siendo las 18:05 horas en la Sede Municipal de Lo Miranda, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 30/2017, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González y contando con la presencia de los señores Concejales, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Humberto Díaz Pino, Doña Pabla Ponce Valle, Don Luis Palacio Azua y Don Nelson San Martin Troncoso y la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña González saluda a los Señores (as) Concejales (as) y a los demás asistentes y da por iniciada la Reunión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal N° 30 del día martes 12 de Septiembre del 2017, en nombre del progreso de nuestra comuna, la tabla es la siguiente:

TABLA:

1. **CORRESPONDENCIA.**
2. **APROBACIÓN ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°4 DEL AÑO 2017**
3. **VARIOS.**

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña solicita a la Sr. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras leer la correspondencia.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, lee correspondencia,

SOLICITUD:

NOMBRE: Jessica Acevedo Araya

DIRECCIÓN: Plazuela "Fuera del Colegio"

SOLICITA: Solicita permiso para venta de café, sándwich, pasteles, colaciones envasadas en forma provisoria.

FECHA: 11.09.2017

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras acota que esto se pasó a la Dirección de Obras para que emita el certificado y vea el local.

SOLICITUD

NOMBRE: Junta de Vecinos Los Conquistadores

DIRECCIÓN: Pedro de Valdivia 237

MOTIVO: Cambio Proyecto FONDEVE año 2017

SOLICITA: Solicita el cambio de proyecto FONDEVE para la compra de Alarmas Comunitarias.

FONDEVE: $400.000

APORTE J.J.V.V.: $359.994

FECHA: 08/09/2017

Se Adjunta Presupuesto.

COTIZACION

MGL - SERVICIOS
Manuel Antonio Gonzalez Labraña
RUT: 13.773.159-2
Venta y monitoreo de sistemas de alarmas
Obras menores en construcción y servicios de mantenimiento
Las Hijuelas #128, Rinconada de Doñihue, Doñihue.
E-mail: mgonzalez@mglservicios.cl

En Doñihue, 07 de Septiembre 2017

Estimado (a) : Sr. Rodrigo Rojas
Empresa: Junta de vecino Los Conquistadores
Rut: 65.062.206-5
Ref.: Alarmas Comunitarias Villa Los Conquistadores
N° de Cotización : 17_079

Item	Producto y descripción	Cantidad	P. Unitario	Total
1	Alarma comunitaria 30W maxima potencia	5	$ 83.730	$ 418.650
2	Control remoto Black cover	60	$ 2.500	$ 150.000
3	Cableado, instalacion, canalizado y ferretería menor	5	$ 14.000	$ 70.000
			Sub Total	**$ 638.650**
			IVA 19%	**$ 121.344**
			Total	**$ 759.994**

Observaciones:
- Validez de la cotización: 10 días.
- 6 meses garantía en productos (*)
- Instalación contempla grabado de controles segun necesidad

Condiciones de venta:
-Forma de pago: Depósito o transferencia.

JUNTA DE VECINOS
"LOS CONQUISTADORES"
Pers. Jur. N° 3260
RUT. 65.062.206-5
LO MIRANDA

Esperando que nuestra oferta sea de su interés le saluda atentamente,

Manuel Gonzalez L.
MGL Servicios -

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro pregunta a la Sra. Secretaria Municipal a cuál Junta de Vecinos corresponde.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras responde que a la Junta de Vecinos Los Conquistadores.

El Sr. Concejal Don Nelson San Martin acota que se encuentra ubicada en Av. Pedro Aguirre Cerda pasadito del lomo toro.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras señala que tiene otra solicitud y da lectura a dicha solicitud.

SOLICITUD

NOMBRE: GARRMEL SPA

DIRECCIÓN: Juanito y Delfina 130, Villa El Milagro, Lo Miranda.

SOLICITA: Permiso para instalación de carro de comida rápida en Calle Bernardo O´higgins frente a Pozo Lastre, de forma permanente (como microempresa familiar).

FECHA: 11 de septiembre de 2017

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras acota que esto se pasó a la Dirección de Obras para que emita el certificado y vea el local.

La Sra. Concejala doña Macarena Fierro pregunta si ese carro se encuentra instalado.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras responde que no.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña acota que el que está instalado es el que se encuentra al frente de la plaza del paradero 5.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce pregunta si puede ser como microempresa familiar un carrito.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras responde que eso lo determinarán Obras y Rentas. Además señala que esa es la correspondencia.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña comenta que se tratará inmediatamente el asunto de la solicitud de la Junta de Vecinos Los Conquistadores, que está haciendo un cambio de proyecto FONDEVE año 2017. Dice que solicita un

cambio de proyecto por compra de alarmas comunitarias, se adjunta un presupuesto por $799.994, ellos dicen que el FONDEVE son $400.000 y el aporte de la Junta de Vecinos son $359.994, por lo tanto estaría financiado este proyecto. Entonces para no tramitarlo más y se ejecute el proyecto sería bueno que tomáramos votación inmediatamente. El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, solicita se lleve a votación.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, pide votación para cambio de Proyecto FONDEVE de la Junta de Vecinos Los Conquistadores para el año 2017, el proyecto sería compra de Alarmas Comunitarias.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro	Aprueba
Sr. Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Sr. Concejal Don Luis Palacio	Aprueba
Sr. Concejal Don Nelson San Martin	Aprueba
Sra. Concejala Doña Pabla Ponce	Aprueba
Sr. Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

ACUERDO DE CONCEJO

Aprueban cambio de proyecto FONDEVE 2017 de la Junta de Vecinos Los Conquistadores:

- **COMPRA DE ALARMAS COMUNITARIAS**

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pasa al segundo punto y solicita aprobación del acta extraordinaria número 4 del 2017, solicita aprobación del acta extraordinaria número 4 del 2017, solicita aprobación del acta extraordinaria número 4 del 2017 y sin observaciones se da por aprobada el acta extraordinaria 4 del 2017 de fecha 26 de Agosto de 2017.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pasa la último punto, varios. En varios yo quería comunicarles algo a ustedes, tres cosas. Primero que me llegaron dos correos del Ministerio de Desarrollo Social que dice; "Estimado Alcalde, junto con saludar, se le comunica que la iniciativa de inversión código BIP 30133956, que es Construcción Complejo Deportivo Municipal Doñihue ha sido postulada a la etapa de EJECUCIÓN para el año 2018". Eso es muy importante, porque cada

proyecto va cumpliendo etapas entonces para que pase esto, significa que el proyecto tiene que estar RS, el diseño esta RS, por lo tanta se cumplió con el diseño y ahora se está pasando a la etapa de ejecución. Este proyecto es por $3.500.000.000.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, pregunta si el proyecto sería a monto completo.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que van hacer en dos montos. Va aprobar un monto en el año 2018 y el resto el 2019 por la ejecución, porque se van a ir liberando recursos a medidas que van avanzando las obras, probablemente puede quedar aprobado todo el monto pero va a pasar del presupuesto 2018 a 2019; lo importante es que lo traten lo antes posible del 2018. Yo creo que esto es una buena noticia, porque efectivamente ya está priorizado. Lo que estamos esperando nosotros es el proyecto de saneamiento sanitario de Lo Miranda que está en etapa de sacar las observaciones, sacarle el RS por las observaciones que se le están poniendo desde ESSBIO y también desde la SUBDERE o desde el Ministerio de Desarrollo Social también. Pero estamos muy atento a ese, si pasa ese, yo diría que en el 2018 tendría financiamiento, pero estamos en la última etapa y en ese proyecto hay plata.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta si es postulado por el PMB.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que sí, es el PMB de Lo Miranda. Además acota que el otro proyecto, que también es una buena noticia, pero hay que ser cauto con esto. Dice, "Junto con saludar, estimado. Se le comunica que la iniciativa de inversión código BIP 30130356 reposición Liceo Claudio Arrau León, ha sido postulada a la etapa de DISEÑO para el año 2018". El diseño de este proyecto sean posiblemente $150.000.000 o $200.000.000, solamente el diseño, se va a postular a la etapa de diseño para el año 2018, eso que significa que los montos se van a traspasar para ese año, se va hacer lo más rápido posible en el 2018 y en el 2019 entraría a financiamiento y ejecución. Estas son etapas que se deben ir pasando pero significa que va bien el proyecto. Están dentro de la cartera de proyectos que están siendo priorizada por el Ministerio de Desarrollo Social. Asimismo solicita a la Srta. Secretaria

Concejo Municipal que envié como correspondencia los correos electrónicos leídos, porque le interesa que manejen los códigos y así pueden ingresar a las páginas e ir viendo cual es el avance. Lo segundo es que se está estudiando en hacer un Convenio de Colaboración con la Municipalidad de Rengo, les vamos hacer llegar también el formato del convenio a cada uno de ustedes para que lo tratemos dentro del mes de octubre, la idea que la primera semana cada uno de ustedes lleve una opinión formada con respecto al convenio de colaboración.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, pregunta en que ámbito es el convenio de colaboración.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que en todos los ámbitos. Yo creo que hay bastante experiencia en Rengo, como para conocerla, para establecer nexos, como por ejemplo, ellos están dando de bajas algunas cosas y a lo mejor a nosotros nos serviría. Nosotros también podríamos hacer algunos gestos con ellos, tenemos el Tabo como para alojar un colegio por ejemplo. Un adulto mayor llevarlos allá, cosa que sea reciproco esto. Principalmente Rengo tiene experiencia bastante interesante y exitosa.

El Sr. Concejal don Humberto Díaz, comenta que Rengo tiene buena experiencia en educación.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que sí. Pero que también tiene otras áreas como Salud, a pesar de que hoy día hicieron un CESFAM están quedando muy complicados con eso, porque el financiamiento. Estamos hablando que ellos pasan de 0 aporte de la Municipalidad a Salud, a $1.000.000.000 o $1.300.000.000 para echar andar ese CESFAM.

El Sr. Concejal Don Nelson San Martin, pregunta si tienen hospital.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que sí, y también tienen CESFAM. Además señala que lo importante es que cada uno vea cual es el área que se pueden desarrollar algunas iniciativas y nosotros después vamos a tener que votarlo en Concejo Municipal e ir también al Concejo de Rengo y ver cómo vamos llevando adelante esto. Esas son tres noticias que queríamos entregar, también estamos a la espera del PMB de Lo Miranda, bueno de eso vamos a

tener las próximas semanas alguna novedad. Ya teniendo ese PMB con RS, el financiamiento no es tan complejo, porque son materias priorizadas por el Estado y ese proyecto son $6.000.000.000 o $7.000.000.000.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, pregunta que independiente que cambie el CORE con las elecciones, hay un compromiso de por medio con esta aprobación.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña responde que si, efectivamente para el PMB y de todos los proyectos. Esto tiene que ver con institucionalidad, en eso estamos bien y avanzando, sobre todo el proyecto insignia que es el del liceo, ya que es bien complejo y necesario. Se ha demorado arto, se han cambiado políticas.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, acota que yo en verdad en el tema del liceo, la verdad que desde hace bastante tiempo que estamos con el proyecto de convertir al liceo. En un minuto dado en la administración del Alcalde se dio la idea de una polivalencia o un técnico profesional pero ahí surgieron algunos problemillas, en algún minuto dado se hizo un curso del área técnica para evaluar las carreras que se podían abordar, sin embargo el área técnica tenía que ir acompañada de infraestructura. Incluso se hizo un diseño pero con muy pocos recursos y ese diseño no tuvo el éxito que nosotros queríamos, hubo unos problemillas ahí. El liceo se encuentra emplazado en un sector físico con problemas. Incluso en un momento dado íbamos a sacarlos para otro lado, se acuerda (refiriéndose al Sr. Alcalde Don Boris Acuña) que había la posibilidad de comprar, pero así han habido inconvenientes. La verdad que cuando no se sabe el proceso, eso es bueno difundirlo, es bueno que ustedes los sepan, se han realizado muchos intentos desde el punto de vista de proyectos y por una u otra razón han fracasado. Ahora es muy potente este diseño pues tiene un monto significativo asignado, por lo tanto yo creo que ya va hacer definitivo y ahí estaríamos en tierra derecha. Porque la gente dice, "no, pero esto del proyecto viene hace mucho tiempo". Lo que he ido resumiendo es lo que hemos realizado en bastantes períodos y además se han realizado innumerables reuniones.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que nosotros nos podríamos hacer cargo hace dos años atrás y tuvimos que asumir el desafío de muchos proyectos en diversas áreas y ámbitos, con un personal profesional bastante limitado en términos de la cantidad de trabajo que se debía hacer versus la cantidad de personas que hay ahí. Hoy día ya estamos mucho mejor encaminados, que además cuando se empezaron las iniciativas de eso, la teníamos prácticamente lista y después se cambiaron las normas del Ministerio, por lo tanto se tuvo que empezar prácticamente de cero. Nosotros no podemos hacernos cargo de cuestiones históricas, no podemos hacernos responsables de cuestiones históricas. Este Concejo esta recién, yo en lo personal estoy hace cuatro años, pero hace dos años nosotros teníamos prácticamente listo el diseño y bueno pasó lo que paso.

El Sr. Concejal Don Nelson San Martin, acota que lo que pasa es lo siguiente me estoy remontando a la cuenta pública del liceo y esa consulta la hicieron en la cuenta pública. Entonces a mí me gustaría que ese documento se hiciera llegar al centro general de padres y apoderados y director del liceo.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña responde que ya se envió al Director del liceo y sería bueno tener el correo institucional que posee el centro de padres, como para hacérselos llegar. Para llegar a esta etapa se necesitan muchas otras cosas, no es llegar decir quiero financiar este proyecto. Hay que justificar el proyecto por eso nosotros hemos estado en un Status Quo con respecto algunas iniciativas que han emanado de algunos establecimientos educacionales que se quieren convertir en liceos, por ejemplo La Isla, Laura Matus, nos han dicho "nosotros también queremos tener educación media". Pero mientras no nos salga esto, nosotros no vamos hacer absolutamente nada porque si hacemos algo, movemos la demanda de los colegios, esto no sale. Porque la infraestructura de Laura Matus, es una infraestructura bastante buena, por lo tanto da como para tener liceo, pero nosotros no necesitamos liceo. Para que decir La Isla, tiene una tremenda infraestructura, entonces lo que tenemos que hacer, es decir esto está en Status Quo, la educación básica ya está acá y el liceo es lo que necesitamos nosotros. Una vez que tengamos eso, se van a poder hacer diferentes iniciativas. Nosotros entendemos que el liceo es un

establecimiento educacional polivalente, cierto que mantengamos la línea científico-humanista e integremos una o dos carreras técnicas. Que sean carreras técnicas que nosotros podamos mutar también, porque de repente el mercado laboral se agota y no sacamos nada con continuar sacando técnicos en esa área si no van a tener trabajo. Por lo tanto también tenemos que ponernos de acuerdo en su momento en eso. Estamos en varios señores Concejales, doy la palabra en varios.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que lo que pasa que hoy después del jardín pase al Municipio y un caballero me pillo a mí, y me dijo que se habían comprometido hace un mes por un asunto de la calle de la entrada del Cólera pero por Av. Cachapoal, por el asunto del barro y que usted (refiriéndose al Sr. Alcalde Don Boris Acuña) había respondido que sí y que iban hacer el trabajo. Me comento que estaba muy preocupado que se realizara antes del 18 por el asunto de los accidentes. Eso que le recordara en realidad.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que eso se derivara a Obras. Además pregunta a la Sra. Concejala Doña Macarena Fierro si eso es una limpieza.

La Sra. Concejal Doña Macarena Fierro, responde que si es una limpieza porque baja como greda del cerro.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que se comunicara con el Director de Obras.

El Sr. Concejal Don Nelson San Martin, pregunta con respecto al 18, no se realizara inauguración.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que no

El Sr. Concejal Don Nelson San Martin, pregunta si se mantienen los horarios de los desfiles.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que se mantienen los horarios de los desfiles.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta con respecto al cambio del proyecto del FONDEVE de esa Junta de Vecinos, retomar un poco que en el Concejo Ordinario anterior, yo le comente de un caso que está pasando en una Junta de Vecinos que es justamente tuvimos cumpleaños de una de las niñas del curso ahí, en la sede de Rinconada de Doñihue y el baño, me toco vivenciarlo, si efectivamente está colapsado, porque en realidad hay un tambor no una fosa séptica, entonces no sé si el Municipio podría apoyarlo a esa Junta de Vecinos con el cambio de eso.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que es un proyecto de la Junta de Vecinos de Rinconada, que se ubica frente al crucero. No es un trabajo no menor, ahora yo no sé por qué no había colapsado eso antes, siendo tan precario.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que lleva muchos años, me hablaban de 15 o 16 años y es un tambor de 200 litros.

El Sr. Concejal Don Nelson San Martin, pregunta si se puede limpiar eso.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que si pero vamos a mandar al Director de Obras para ver que se puede hacer y conversar con la presidenta también. Yo no sé si ustedes estudiaron el proyecto de la Junta de Vecinos.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, responde que sí.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pregunta que iba a realizar la Junta de Vecinos.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, responde que iban hacer un techito, al parecer ellos están habilitando una cocina y querían poner un corredor si no me equivoco.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que se va a enviar a Obras a ver eso y que también evalúen un cambio de FONDEVE, porque entre un techo y baño, yo creo que lo mejor es el baño. Además solicita a la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras que derive eso con el Director de Obras.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, acota que hoy se le acercó un dama que vive en Chuchunco, me hablado del camino que se va asfaltar y hay un matorral más o menos grande en una parte de ese sector y entiendo que fueron de la Municipalidad a fiscalizar y no hay ningún cambio. Incluso parece que se multo, pero no sé si la multa por Ley es baja. Incluso decía ella que hay mucho ratón y muchos problemas de contaminación, ella también comentaba que cuando se haga el camino como se va a trabajar ahí.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, solicita a la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras que derive eso con el Jefe de Aseo y Ornato.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta a propósito de ese asfalto, el que sigue de Chuchunco, pero no por las Hijuelas, sino que por el otro lado, el que llega a la cancha de Rinconada, ese también está en el proyecto de asfalto para ahora.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que sí.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que el otro día le toco pasar por ahí, y ahí hay una casa de color rojo y pegada a la casa hay una casa adobe; que al parecer se habían caído las paredes, porque estaba todo en la calle. Yo tuve que pasar por un trecho bien angosto, no sé si eso será de los habitantes de ahí, la verdad es que pase la semana pasada y todavía estaba ahí.

De partida es un camino público, por ende debe tener los anchos correspondientes, por lo tanto cuando Viabilidad pase por ahí, si tiene que limpiar, van a limpiar lo que les hace falta para pasar por el camino y lo demás es responsabilidad de cada uno de los propietarios. Pero eso es un camino público, esta enrolado, por lo tanto tiene los anchos mínimos. Ellos verán como hacen limpieza ahí para hacer las obras. Igual se le debe dar una vuelta. Además solicita a la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras que derive eso con el Director de Obras.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que en la inauguración del jardín infantil hablo con un prefecto de la PDI y le pedí de forma particular si podían hacer algunas rondas nocturnas en Doñihue y en algunos puntos

específicos por el tema de los robos y de la droga. El prefecto me acogió bien la solicitud, me dio su número de teléfono y voy hacer un documento.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que perfecto, ningún problema, excelente.

El Sr. Concejal Don Nelson San Martin, pregunta qué prefecto, porque la unidad de Rancagua es un Prefectura.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, responde que prefecto y señala que el Alcalde dijo perfecto.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, acota que él es un prefecto muy perfecto.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que ese es un gol de derecha.

El Sr. Concejal Don Nelson San Martin comenta que en nombre suyo y de su familia les deseo que tengan unas lindas fiestas patrias sin ningún problema y ojalá la Comuna no tenga accidentes graves que lamentar. Si van a conducir pasen las llaves.

Los Sres. Concejales y Sras. Concejalas agradecen las palabras del Concejal Don Nelson San Martin.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, viendo que no se ha expuesto ningún otro tema da por finalizado la Sesión de Concejo Municipal del día martes 12 de septiembre de 2017.

SESION ORDINARIA N° 30/2017.

RICARDO BORIS ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE

MACARENA FIERRO CONTRERAS
CONCEJALA

HUMBERTO DIAZ PINO
CONCEJAL

FERNANDO ZAMORANO PERALTA
CONCEJAL

LUIS PALACIO AZUA
CONCEJAL

NELSON SAN MARTIN TRONCOSO
CONCEJAL

PABLA PONCE VALLE
CONCEJALA

LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/fan